



CONSULTORÍA JURÍDICA,
ADMINISTRATIVA
Y EVALUACIONES EXTERNAS

LIC. ROSA LOURDES DÍAZ CENTURIÓN

SANNAFARM

SISTEMA DE ATENCIÓN
A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
FARMACODEPENDIENTES DEL
ESTADO DE CAMPECHE



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS AL PROGRAMA: 135 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS ADICCIONES

EVALUADOR EXTERNO:

Mtra. Rosa Lourdes Díaz Centurión

COLABORADORA:

L.A.F Eugenia Margarita Cruz Cú





ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN	8
Objetivo General	8
Objetivos Específicos.....	8
Alcances	9
CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.....	11
Misión.....	12
Visión	12
OBJETIVO DEL PROGRAMA.....	13
Objetivo General	13
Diseño del Programa	13
CONTRIBUCIÓN A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES, ESTATALES Y SECTORIALES	16
Alineación al Plan Nacional de Desarrollo (PND).	16
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED).....	17
Alineación al Eje Transversal Perspectiva de Género del Plan Estatal de Desarrollo.....	18
Alineación al Programa Sectorial de Salud.	18
POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD	19
Población potencial:.....	19
Población objetivo:.....	19
Población atendida:.....	19
EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.....	20
De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados	20
PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS	22
Instrumentos de planeación	22
COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	22
OPERACIÓN.....	23
Percepción de la población atendida.....	24



Medición de Resultados	26
ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES	29
ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA	30
CONCLUSIONES.....	33
ANEXOS	34
Anexo 4. Indicadores	35
Formato del Anexo 5 “Metas del programa”	45
Formato del Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas"	52
Cuestionario No. 1	58
BIBLIOGRAFÍA.	59



INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia se ha documentado el uso diverso de las drogas, existen escritos de la época de los romanos y griegos y se considera que se utilizaba solo con efectos de bienestar y tratamiento de las enfermedades; sin embargo, el desarrollo de técnicas modernas en la elaboración o en procesos de refinamiento llevó a la industrialización de variados compuestos y a su consumo masivo por el ser humano.

Cabe señalar que en esa época lo más frecuente era el consumo del alcohol, el opio, sólo lo utilizaban con fines curativos; Los conceptos de dependencia y abuso no se acuñaban aún en esa época, y el consumo de cannabis, por ejemplo, sólo fue propiciado en Asia Menor entre los asirios. En la actualidad, el uso, abuso y dependencia de drogas es un problema de salud pública mundial y existen múltiples tipos de sustancias que hacen un grave daño en el organismo de las personas.

En la época actual el abuso y dependencia del alcohol, tabaco y drogas representa un indudable problema de salud pública, debido a que el consumo de estas drogas ocasiona consecuencias negativas que trascienden el ámbito de la salud individual, el cual conlleva a problemas familiares e involucra también a la sociedad en general, originando un grave impacto desestabilizador sobre las estructuras económicas, sociales y política en nuestra entidad.

Es verdaderamente preocupante el consumo, abuso y dependencia de sustancias psicoactivas ilegales y legales, debido a su evolución. Esto lo constatamos en los principales indicadores, ya que los mismos revelan un incremento de las prevalencias de consumo, es alarmante ver como día a día existe una disminución en las edades de inicio, de manera principal en las drogas introductoras como el tabaco y el alcohol.



Cada vez existe mayor exposición al consumo y es impresionante la facilidad con la que se consiguen las drogas entre los jóvenes y por supuesto entre las personas adultas.

El Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche, “Vida Nueva”, es una Institución dedicada a la atención de la salud, en este caso especialmente en menores, es decir brindan una de las más importantes garantías que gozan las personas como lo es, el derecho a la protección de la salud; por su importancia es necesario resaltar, que se encuentra establecida en el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, específicamente en su párrafo cuarto el cual a la letra dice: Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución.

La regulación de esta garantía constitucional, la encontramos en la Ley General de Salud, la cual sistematiza el derecho a la protección de la salud, establece las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general.

Es necesario tener muy presente la ubicación de este derecho, por lo que enfatizamos que en el artículo 2º, de la citada Ley, señala las finalidades las cuales son las siguientes:

- I. El bienestar físico y mental de la persona, para contribuir al ejercicio pleno de sus capacidades;
- II. La prolongación y mejoramiento de la calidad de la vida humana;
- III. La protección y acrecentamiento de los valores que coadyuven a la creación, conservación y disfrute de las condiciones de salud que contribuyan al desarrollo social;
- IV. La extensión de actitudes solidarias y responsables de la población en la preservación, conservación, mejoramiento y restauración de la salud.



En este rubro de introducción también es importante resaltar que el Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche “Vida Nueva”, tiene un Reglamento Interior, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, con fecha 12 de septiembre del 2003, y en el que establece que, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado, tiene como misión brindar servicios públicos especializados en la atención preventiva, curativa y de rehabilitación de niños, niñas y adolescentes farmacodependientes del estado de Campeche, bajo un enfoque integral ponderando el fortalecimiento de sus factores para el logro de su inserción social como proyecto de una vida nueva y positiva.

Su Acuerdo de creación, establece, que cuenta con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía operativa y esta sectorizado a la Secretaría de Salud; su **objetivo general** es el de brindar servicios públicos especializados en la atención preventiva, curativa y de rehabilitación de niños, niñas y adolescentes farmacodependientes del Estado de Campeche, bajo un enfoque integral, ponderando el fortalecimiento de sus factores protectores para el logro de su inserción social como proyecto de una vida nueva y positiva. Por ser muy importante mencionaremos sus facultades, por lo que sus principales atribuciones son las siguientes:

- Procurar los mecanismos de coordinación entre autoridades federales, estatales y municipales, con el fin de emprender acciones que fortalezcan la atención prevista en el objetivo general del propio organismo:
- Promover de manera organizada la participación de la ciudadanía, en actividades relacionadas con la atención a la población objeto del Organismo;
- Establecer un sistema de información que apoye a la toma de decisiones y disminuir el consumo de tóxicos entre niños, niñas y adolescentes;



- Integrar un Sistema de seguimiento y evaluación de las actividades realizadas, en el marco de la nueva Ley de Asistencia Social para el Estado de Campeche;
- Administrar su patrimonio;
- Difundir a las autoridades federales estatales y municipales, así como a la población en general, a través de publicaciones y actos académicos, los resultados de los trabajos de investigación, estudio, análisis y de recopilación de información, documentación e intercambio que realice;
- Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

La ubicación de esta Entidad, que se evalúa, se encuentra en el predio s/n de la calle 24, Colonia Lázaro Cárdenas, Kila Lerma, Campeche.

La presente Evaluación de Consistencia y Resultados, tiene su fundamento en los Términos de Referencia acordados con personal del SANNAFARM "Vida Nueva", acorde con los Términos de Referencia de Evaluación emitidos por el CONEVAL.



OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

Objetivo General

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del programa 135 Programa de Prevención y Atención a las Adicciones, del SANNAFARM “VIDA NUEVA”, correspondiente al ejercicio 2019, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Objetivos Específicos

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable.
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas, en caso de que existan las ROP;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.



Alcances

Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión del programa 135 Prevención y Atención a las Adicciones, orientado hacia los resultados. Además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los programas.

La Evaluación de Consistencia y Resultados, de los Programas Presupuestarios parte del sustento normativo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 49 fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; mediante el cual se señala que los recursos económicos que disponen los entes públicos se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados; es por ello que a nivel nacional es necesario un organismo con la capacidad y visión de vigilar y homogenizar la forma de llevar a cabo estas evaluaciones.

Es así que con base en lo previsto en el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado contará con un Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Para tener una información completa, se hace mención que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con autonomía y capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México, que permita mejorar la toma de decisiones en la materia.

Dicho organismo tiene como funciones principales:

- a) Normar y coordinar la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y las políticas, programas y acciones que ejecuten las dependencias públicas.



b) Establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dicha actividad (CONEVAL).

Esta investigación pretende contar con una valoración de Consistencia y Resultados del Programa 135 Prevención y Atención a las Adicciones, tomando como base los resultados obtenidos por cada uno de los propios indicadores que lo conforman, se consideró viable extraer también parte de los objetivos señalados en el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados emitidos por el CONEVAL.



CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Su finalidad consiste en modificar de manera positiva la problemática de salud en materia de adicciones existente en el Estado, **por lo que requiere una retroalimentación continúa** basada en los resultados y alcance de sus objetivos, siendo necesario readecuarlo a las circunstancias que prevalezcan.

Principales características:

- a) Define la población que tiene el problema o necesidad.
- b) Puntualiza el plazo para su revisión y su actualización.

Por ser algo muy específico este rubro, podemos señalar que el Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche, SANNAFARM, “Vida Nueva”, institución a evaluar, tiene a su cargo, el Programa 135 Prevención y Atención a las Adicciones, el cual es de gran beneficio para la población del Estado de Campeche, cuyo objetivo primordial, consiste en proporcionar al paciente consumidor de sustancias psicoactivas tratamiento profesional, multidisciplinario e integral que le permita reconocer sus factores de riesgo y protectores que influyan en el consumo de las sustancias psicoactivas para lograr su abstinencia, rehabilitación física, emocional y espiritual y así alcanzar su reinserción social exitosa.

De igual manera su justificación es muy clara y específica, ya que es sumamente importante la existencia del citado Programa, como ha quedado plasmado en este trabajo; el consumo, abuso y dependencia de sustancias psicoactivas ilegales y legales, muestra una preocupante evolución.

El Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche “Vida Nueva”, tiene una Misión y Visión, que consideramos necesario insertar



Misión

Brindar servicios públicos especializados en la atención preventiva, de tratamiento, control y de rehabilitación a niños, niñas y adolescentes farmacodependientes del Estado de Campeche bajo un enfoque integral, ponderando el fortalecimiento de sus factores para el logro de su inserción social como proyecto de una vida nueva.

Visión

Obtener jóvenes rehabilitados y reincorporados a su vida productiva, que tendrá como consecuencia contar con personal del área médica, psicológica y trabajo social con amplia preparación en el área de adicciones de nuestro Estado.

También es significativo plasmar que actualmente, por mandato del ejecutivo federal, los programas federales y estatales de todo ente público son evaluados para la asignación de presupuestos y su respectiva ejecución conforme a los resultados obtenidos de acuerdo al análisis de su desempeño, de su consistencia, de sus resultados, esto en sus distintas modalidades, alineadas todas ellas y basadas en los Términos de Referencia del CONEVAL, para su homogenización; fundado en el conocido Presupuesto basado en Resultados (PbR).

La Evaluación de Consistencia y Resultados, **analiza** mediante trabajo de campo y de gabinete, la pertinencia y alcance de los indicadores de los Programas y Fondos de Aportaciones Federales, los Programas Presupuestarios u otro Programa Estatal; muestra el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas proyectadas del Programa que nos ocupa mediante el análisis de indicadores de resultados de servicios, con base en la información entregada por la Institución responsable.



OBJETIVO DEL PROGRAMA

El objetivo general y el Diseño del Programa, se detallan a continuación.

Objetivo General

El objetivo general del Programa 135 Prevención y Atención a las Adicciones, consiste en proporcionar al paciente consumidor de sustancias psicoactivas tratamiento profesional, multidisciplinario e integral que le permita reconocer sus factores de riesgo y protectores que influyan en el consumo de las sustancias psicoactivas para lograr su abstinencia, rehabilitación física, emocional y espiritual y así alcanzar su reinserción social exitosa.

Diseño del Programa

El SANNAFARM “Vida Nueva”, propone un modelo de atención sustentado desde un pensamiento humanista, apoyado en una perspectiva de la complejidad y teoría de sistemas, los cuales definen que el ser humano es complejo, independiente, con vocación de compartir, es profundo y nada simple de comprender.

Esta propuesta de intervención, busca humanizar al otro en el más amplio de los sentidos, ayudar al otro en crecer en la humanidad, acompañándolo y ayudándolo a experimentar otra manera de la vida.

Debido a este tratamiento residencial en drogodependencia, el SANNAFARM “Vida Nueva”, cada vez exige más capacitación, por lo que se han adquirido algunas estrategias del Modelo de Comunidad Terapéutica como una forma de tratamiento grupal, cuya riqueza muestra nuevamente al mundo la fuerza y el poder de lo relacional y lo social en la génesis y resolución de los problemas del ser humano.

Se puntualiza que se basan en la Norma Oficial Mexicana NOM 028-SSA2-2009 para la Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones, la cual refiere que la comunidad terapéutica, es un contexto y un método de tratamiento que busca la rehabilitación de adictos a través de la modificación en el estilo de vida y del



cambio de identidad personal. Se sustenta en la ayuda mutua y en la comunitaria. Puede ser operada por personal de adictos en recuperación, por profesionales o por personal mixto; por ello la definición del equipo clínico o del equipo multidisciplinario es lo que impacta en el costo del tratamiento

Fundamentalmente podemos afirmar que la Comunidad Terapéutica es un grupo, bajo un principio de autoayuda, un grupo inicialmente semicerrado, donde el adicto se ve aislado de una serie de factores tales como la droga, los amigos consumidores, la familia y el dinero entre otros, durante un lapso de tiempo determinado. Es así que durante todo este tiempo y en el razonamiento, la convivencia, la ayuda de compañeros, apoyo de los ex consumidores y especialmente de profesionales, va interrogándose y encontrando respuesta a sus núcleos problemáticos, va identificando sus fortalezas y sus debilidades, sus conflictos, sus miedos, siempre apoyado por el grupo de compañeros, quienes actúan como un espejo de las implicaciones sociales de sus actos y que rechaza sus actitudes y conductas irresponsables, o lo aprueba y motiva cuando sus acciones son consecuentes con los ideales comunitarios o su proyecto de vida.

El resultado es que en el momento, que el adicto en recuperación obtiene logros significativos en sus esferas cognoscitivas, conductuales, afectivas y espirituales; una vez que recupera su alegría por vivir sobrio, sus valores, autonomía e independencia, responsabilidad, honestidad, identidad, confianza en sí mismo y en los demás y comienza a demostrar que “ya ha echado los cimientos” de su proyecto de vida, esta tiene un sentido, entonces la Comunidad Terapéutica comienza un proceso mediante el cual el residente se independiza y se desprende progresivamente del grupo.

Este enfoque ofrece una propuesta de atención holística en la que se complementen las realidades individuales de la persona con los diversos subsistemas (Familia, Sociedad, Estado) y los macro sistemas sociales. sustentadas en el respeto por los Derechos Humanos, la Convención Internacional de los Derechos del Niño, la Ley de Infancia y Adolescencia, la perspectiva de género, la resiliencia y el sentido de vida.



La presente evaluación de Consistencia y Resultados, es, con base en la información entregada por el Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche, (SANNAFARM) “Vida Nueva”, para efectos de analizar sistemáticamente el diseño y desempeño global de los Programas y Fondos Federales; los Programas Presupuestarios u otros Programas Estatales, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la MIR,



CONTRIBUCIÓN A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES, ESTATALES Y SECTORIALES

La planeación nacional, como marco de las acciones gubernamentales, está regulada por la Ley de Planeación. De ahí se deriva el PND, rector de los programas que emanan de éste (institucionales, sectoriales, especiales y regionales), y que orienta la coordinación de las tareas del Poder Ejecutivo con las de los Poderes Legislativo y Judicial, y los órdenes de gobierno estatal y municipal.

Los objetivos nacionales planteados en el PND son la base para el diseño de los programas que se derivan de éste. En consecuencia, los objetivos de esos programas deben ser congruentes y estar alineados con los de los ejes de la política pública del PND.

Cuando ya se cuenta con una dirección definida hacia la cual se debe enfocar la acción gubernamental mediante los objetivos, estrategias y metas (del PND y programas derivados), las dependencias y entidades definen su misión, visión, objetivos y metas estratégicos propios, considerando la alineación con él o los programas derivados del PND que les correspondan.

Alineación al Plan Nacional de Desarrollo (PND).

La alineación correspondiente al Programa Prevención y Atención a las Adicciones, sería como a continuación se describe:

2. México Incluyente

Objetivo 2.3. Asegurar el acceso a los servicios de salud.

Estrategia 2.3.1. Avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Salud Universal.



Líneas de acción:

- Garantizar el acceso y la calidad de los servicios de salud a los mexicanos, con independencia de su condición social o laboral.

Estrategia 2.3.2. Hacer de las acciones de protección, promoción y prevención un eje prioritario para el mejoramiento de la salud.

Líneas de acción

- Reducir la prevalencia en el consumo de alcohol, tabaco y drogas ilícitas.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED)

Se observó que el Programa Prevención y Atención a las Adicciones, se encuentra correctamente alineado al PED de la siguiente manera:

Eje: 1 Igualdad de oportunidades

Objetivo Específico: 6.1.7. Salud. Generar un sistema de salud eficiente, equitativo y accesible para todos los ciudadanos del estado de Campeche.

Estrategia: 6.1.7.1. Mejorar los servicios de salud

Línea de Acción:

6.1.7.1.1. Garantizar los servicios de salud a la población que no cuenta con la cobertura de programas institucionales

6.1.7.1.3. Promover la investigación en temas como suicidios y obesidad entre otros.

6.1.7.1.8. Potenciar las acciones de Prevención, Protección y Promoción para el mejoramiento de la Salud.

6.1.7.1.9. Mejorar la atención de la salud a la población en situación de vulnerabilidad.



Alineación al Eje Transversal Perspectiva de Género del Plan Estatal de Desarrollo

Objetivo específico:

6.6.1. Lograr que las acciones del gobierno contribuyan a la equidad entre Hombres y mujeres.

Alineación al Programa Sectorial de Salud.

Objetivo Estratégico del Programa Sectorial:

Prevención, promoción y vigilancia de enfermedades

Estrategia:

Impulsar acciones integrales para la prevención, y control de los principales programas de salud pública del Estado.

Línea de acción:

Fortalecimiento de acciones de prevención y atención en adicciones.

POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

A continuación, entramos al rubro de población potencial, objetivo y atendida, las cuales de acuerdo al CONEVAL se definen de la manera siguiente:

Población potencial:

Población total que presenta la necesidad o problema que justifica la existencia de un programa y que, por lo tanto, pudiera ser elegible para su atención.

Población objetivo:

Población que un programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Población atendida:

Población beneficiada por un programa en un ejercicio fiscal.

El caso de estudio de la presente Evaluación es el Programa 135 Prevención y Atención a las Adicciones, el cual tiene 899.931 personas como la población potencial.

En relación a la población objetivo este programa contempla una población de 833,801 la cual fue programada para atender y cubrir la población potencial, que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad, de los cuales se consideran 15,886 como la meta anual a ser atendida.

En lo concerniente a la población atendida la cual fue beneficiada con la atención profesional que brinda SANNAFARM, “Vida Nueva” fue un total de 3,491 personas en el año 2019, cumpliendo con un 21.98 % de su meta anual.



EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Entre los documentos normativos utilizados para la revisión del Programa resalta la Norma Oficial Mexicana NOM 028-SSA2-2009 para la Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones, en la cual se encontraron inmersos los objetivos del nivel Fin, Propósito, así como los componentes y actividades.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados

Derivado de la revisión a la Matriz de indicadores del Programa 135 Prevención y Atención a las Adicciones, mismo que cuenta con fin, propósito cuatro componentes y 18 actividades, se observó lo siguiente:

Esta Instancia Evaluadora determinó, que se cumple satisfactoriamente con la lógica horizontal, de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico. Sin embargo, se recomienda revisar la redacción de fuentes y medios de verificación ya que deberían ser más específicos en cuanto a la localización de los documentos.

Se corroboró que cada indicador cuenta con su ficha técnica y que cada ficha técnica cumple con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).



Por lo que se establece que del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa, tienen las características establecidas. Sin embargo se recomienda perfeccionar cada ficha, con las siguientes recomendaciones:

- Sección características del indicador, el aporte marginal aplica solo si se cuenta con más de un indicador para medir el nivel que corresponde, por lo que de no contar con dicha característica se deberá plasmar en el área de **justificación** : “el indicador es único”
- Sección características de las variables, medios de verificación y método de recopilación de datos: se recomienda redactar de manera específica donde y como obtener la información de cada variable.



PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

Instrumentos de planeación

El Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes (**SANNAFARM**), “Vida Nueva”, cuenta con instrumentos de planeación, en los cuales se encuentran plasmadas sus metas, tales como Programa Operativo Anual (POA), Matriz de Indicadores para Resultados, así como las fichas técnicas de cada indicador, en las cuales se da a conocer a cada uno de los responsables de los indicadores.

Sus metas están contempladas a mediano plazo, en planes de trabajo anuales que siguen un procedimiento establecido, metas que establecen los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.

Las metas son revisadas y actualizadas año con año.

COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

El Programa 135 Prevención y Atención a las Adicciones, tiene a su población objetivo perfectamente definida e identificada, sin embargo debido a su capacidad limitada para albergar en sus Instalaciones a jóvenes fármacodependientes, cuenta con una estrategia de cobertura la cual abarca un horizonte a mediano plazo, es la opción de consulta externa modalidad en la cual proporciona atención a personas con la misma problemática.



OPERACIÓN

El Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes (**SANNAFARM**), “Vida Nueva”, cuenta con mecanismos documentados del procedimiento que se lleva a cabo con cada paciente, así como del trámite de las solicitudes de apoyo. De igual manera se conoce la demanda de apoyos y las características de los solicitantes ya que como a continuación se detalla, cada solicitante recibe atención especializada.

Cuando un posible usuario acude a las instalaciones, desde su llegada se le realiza una valoración por parte del área de trabajo social, posteriormente una revisión médica para después recibir consulta psicológica, una vez concluida las diversas valoraciones, se determina a que modalidad se le canalizará, y cada proceso lleva un llenado de formatos que quedan en su expediente. Cada persona que asistió y recibió valoración alguna, cuenta con un expediente, haya concluido o no el proceso en la Institución.

Es importante que los procesos del Programa 135 Prevención y Atención a las Adicciones, sean difundidos de manera amplia y suficiente, para que la población esté perfectamente enterada de las diversas atenciones que brinda esta Institución; por lo que se recomienda solicitar presupuesto para la promoción de las modalidades del Programa.



PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Derivado de la Evaluación de indicadores al ejercicio presupuestal 2017, se obtuvo como resultado un alto nivel de satisfacción de los usuarios o de los que fueron usuarios, de los servicios que proporciona El Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche, “Vida Nueva” se aplicaron encuestas cuyo resultado fue satisfactorio para la Instancia Evaluadora, aportando información de calidad para la toma de decisiones del Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche, “Vida Nueva”

A continuación se presenta la muestra de cuestionario que se realizó vía telefónica a usuarios;

	Pregunta	Respuesta	Nota
1	¿Cómo fuiste recibido al llegar al Centro de Atención “Vida Nueva”?		
2	¿Recibiste atención médica siempre?		
3	¿Recibiste atención psicológica siempre?		
4	Conociste el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.		
5	¿Concluiste con tu tratamiento?		
6	¿Consideras que la atención que te brindaron te ayudó en tu recuperación?		
7	¿Recibiste un trato respetuoso y digno?		
8	¿Existió orden y disciplina en el desarrollo de las actividades que ustedes como pacientes tenían que realizar?		
9	¿Las instalaciones del Centro de Atención “Vida Nueva” eran las adecuadas?		
10	Deseas agregar algo más, para mejorar el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.		



Para efectos de esta evaluación de consistencia y resultados se utilizó el siguiente cuestionario:

	Pregunta	Respuesta	Nota
1	¿Cómo fue tu recepción al llegar?		
2	¿Recibiste atención médica siempre?		
3	¿Recibiste atención psicológica?		
4	¿Te dieron a conocer el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.		
5	¿Concluiste con tu tratamiento?		
6	¿Consideras que la atención que te brindaron te ayudó en tu recuperación?		
7	¿Recibiste un trato respetuoso y digno?		
8	¿Crees realmente que el tratamiento es eficaz?		
9	¿Qué opinas de las instalaciones?		
10	Deseas agregar algo más, para mejorar el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.		

Derivado de los resultados que arrojó realizar estos nuevos cuestionarios (consultar anexos); Se sugiere que se implementen mecanismos para poder medir el grado de satisfacción de su población atendida, debido a que el Programa no cuenta con dichos instrumentos de medición.



MEDICIÓN DE RESULTADOS

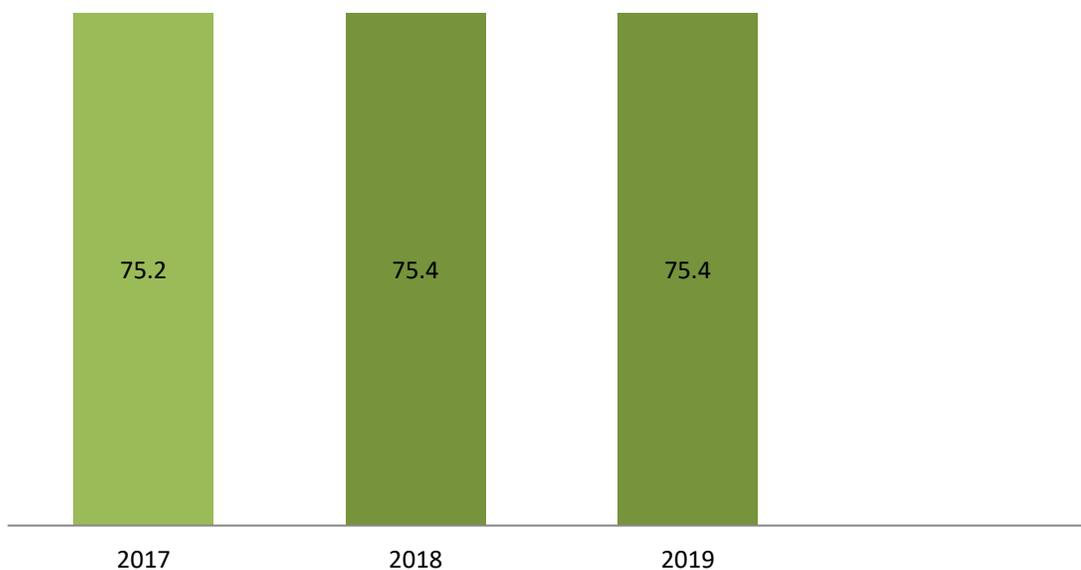
El Programa 135 Prevención y Atención a las Adicciones documenta sus resultados a nivel de Fin y de Propósito mediante los indicadores de la Matriz de Marco lógico, que a su vez son valorados mediante las Evaluaciones externas que se realizan año con año, sin dejar a un lado el seguimiento que por su parte realiza la Contraloría del Gobierno del Estado.

Los resultados de los indicadores antes mencionados se muestran a continuación, con la gráfica correspondiente a su comportamiento.

- **FIN**

Esperanza de vida

Total de años vividos /supervivientes de la edad

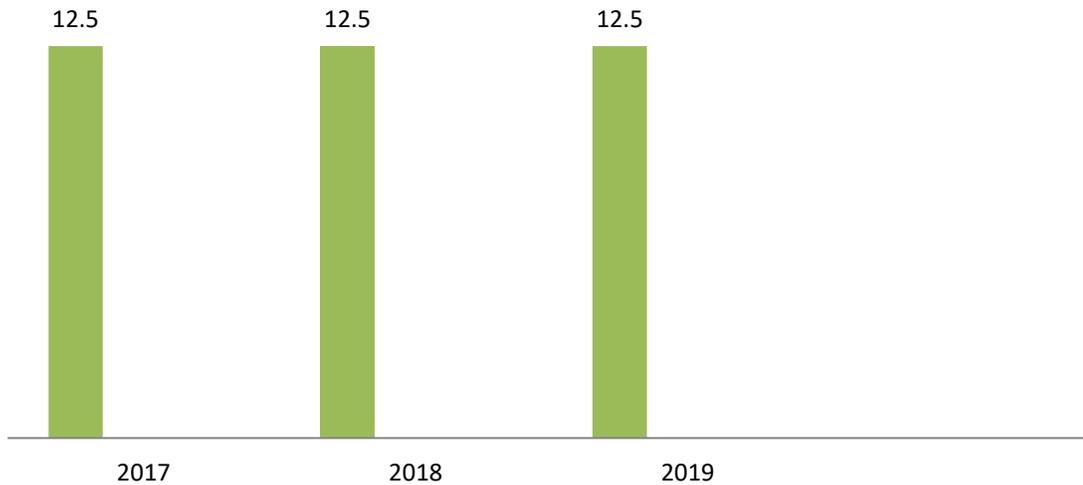




- **FIN**

Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud

(número de personas en situación de carencia por acceso a los servicios de salud/total de población del Estado de Campeche)x100



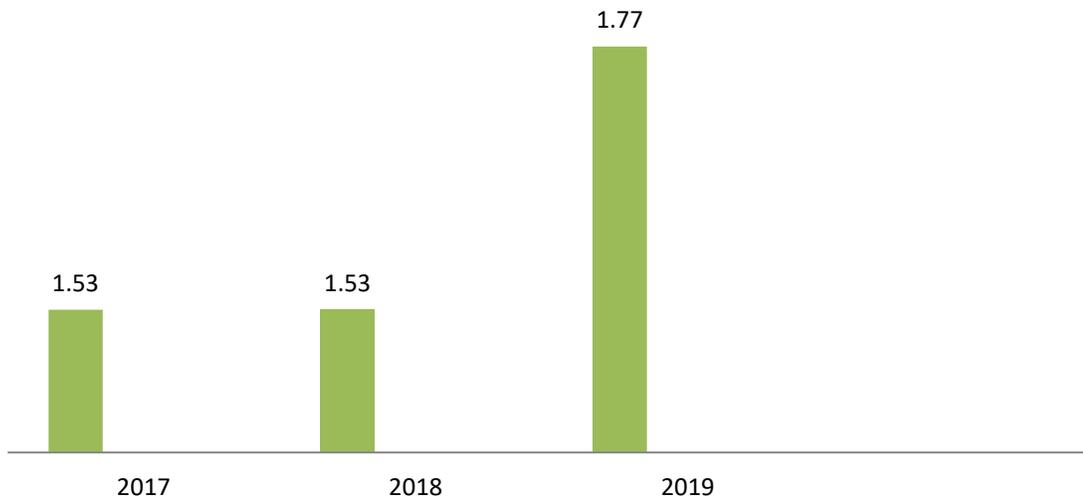
Este indicador como se puede observar, no es factible ya que su frecuencia de medición es bianual, por lo que se recomienda conservar solo el indicador de esperanza de vida.



- **PROPÓSITO**

Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad de 5 a 64 años de edad, atendidas en el Estado de Campeche

(Número de personas vulnerables atendidas / Total de población de 5 a 64 años de edad del Estado de Campeche) x100





ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none">• Proporciona una atención profesional, con calidez digna de todo paciente• Cuenta con profesionales de la salud capacitados y comprometidos a brindar atención integral a los pacientes	OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none">• Ofrece al público diversos tipos de consultas enfocadas a la rehabilitación del paciente• Cuenta con un universo de población de responsabilidad la cual atienden conforme a los recursos asignados
DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none">• No cuenta con proceso para la evaluación de la percepción de los usuarios por los servicios recibidos• No cuentan con espacios estructurales suficientes para realizar una ampliación en el servicio que proporcionan	AMENAZAS <ul style="list-style-type: none">• No cuenta con un sistema de seguimiento a los pacientes, especialmente a los que no concluyeron con su tratamiento• No cuenta con difusión suficiente de la Institución y sus procedimientos



ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Una vez concluida la evaluación al Programa 135 Prevención y Atención a las Adicciones, del Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes (**SANNAFARM**), “Vida Nueva”, y en seguimiento a lo que se establece en los Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados, emitidos por el Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), relativo a los Aspectos Susceptibles de mejora, podemos concluir lo siguiente:

No.	Recomendación	Área responsable	ASM (Aspecto Susceptible de Mejora)
1	Mejorar la redacción del Propósito ya que no se especifica en qué Estado de la República, y la palabra fortalecida , no es lo suficientemente clara como para saber qué beneficios está obteniendo la población del Estado.	Coordinaciones: Médica, Psicológica y de Planeación	Revisar y mejorar la redacción del Resumen narrativo a nivel propósito.
2	Revisar la redacción de fuentes y medios de verificación ya que deberían ser más específicos en cuanto a la localización de los documentos.	Coordinaciones: Médica, Psicológica y de Planeación	Analizar y mejorar la redacción de fuentes y medios de verificación
3	A nivel Propósito sería recomendable modificar el indicador por un indicador que mida el número de personas que concluyen su tratamiento, ya que el Programa está enfocado	Coordinaciones: Médica, psicológica y de Planeación	Revisar y mejorar el indicador de propósito de tal manera que mida el porcentaje de personas que concluyen su tratamiento



	en la disminución y tratamiento de personas con adicciones.		
4	No se cuenta a nivel componente con un indicador que mida la calidad de los servicios que el Organismo	Coordinaciones: Médica, psicológica y de Planeación	Realizar encuestas de satisfacción a los usuarios de los servicios que "Vida Nueva" proporciona
	SANNAFARM		
5	No se cuenta con tasas de variación que midan el número de personas que concluyen su rehabilitación en relación a un año anterior	Coordinaciones: Médica, psicológica y de Planeación	Analizar y mejorar los indicadores incluyendo al menos un indicador que mida tasa de variación
6	Revisar los indicadores ya que no se cuenta con uno que mida la relación entre pruebas con resultado positivo de todas las valoraciones médicas solicitadas	Coordinaciones: Médica, psicológica y de Planeación	Estudiar y mejorar los indicadores agregando alguno que mida las pruebas con resultado positivo hechas en las valoraciones
7	Agregar un indicador que mida la asistencia de los pacientes de semi internamiento a sus sesiones.	Coordinaciones: Médica, psicológica y de Planeación	Agregar un indicador que mida la asistencia de los pacientes de semi internamiento a sus sesiones
8	Incrementar la difusión de la Institución y sus procedimientos	Coordinaciones: Médica, psicológica y administrativa	Se recomienda solicitar presupuesto para la promoción de las modalidades del Programa.



9	Contar con un mecanismo que mida el grado de satisfacción del usuario	Coordinaciones: Médica, psicológica y administrativa	Se sugiere que se implemente algún mecanismo para poder medir el grado de satisfacción de su población atendida
10	Ampliar las instalaciones de internamiento de los pacientes	Coordinaciones: Médica, psicológica y administrativa	Se recomienda ampliar las instalaciones para incrementar la capacidad de atención de una manera eficaz.



CONCLUSIONES

Este apartado relativo a la conclusión de la evaluación, es relevante, por lo que, es satisfactorio afirmar que el programa 135: Prevención y Atención a las Adicciones, cuyo objeto consiste en proporcionar al paciente consumidor de sustancias psicoactivas, tratamiento profesional, multidisciplinario e integral que le permita reconocer sus factores de riesgo y protectores que influyan en el consumo de las sustancias psicoactivas para lograr su abstinencia, rehabilitación física, emocional y espiritual y así alcanzar su reinserción social exitosa; cumple con su objetivo como se comprobó en el desarrollo de la evaluación.

De igual manera es necesario señalar que en el contenido de esta evaluación se plasmaron los Aspectos Susceptibles de Mejora, a los cuales deberá dar seguimiento esta Entidad evaluada, para continuar mejorando día a día, la atención a los pacientes.



ANEXOS



Anexo 4. Indicadores

Nombre del Programa:

Modalidad: **E. Prestación de servicios públicos**

Dependencia/Entidad: **Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes (SANNAFARM), “Vida Nueva”**

Unidad Responsable: **Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes (SANNAFARM), “Vida Nueva”**

Tipo de Evaluación: **Evaluación de Consistencia y Resultados**

Año de Evaluación: **2019**

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Esperanza de Vida	Total de años vividos / Supervivientes de la edad	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
	Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud	(Población con carencia por acceso a los servicios de salud / Población del Estado de Campeche) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Descendente
Propósito	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad de 5 a 64 años de edad, atendidas en el Estado de Campeche	(Número de personas vulnerables atendidas / Total de población de 5 a 64 años de edad del Estado de Campeche) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente	Porcentaje de usuarios que concluyen programa de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas en modalidad de	(Total de usuarios que concluyen programa de rehabilitación en modalidad de internamiento / Total de usuarios que ingresan a programa de rehabilitación en modalidad de	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente



ANEXO 4. INDICADORES

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Componente	Promedio de servicios realizados para rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas por profesionales en operación en modalidad de semi-internamiento	Total de servicios para rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas realizados en modalidad de semiinternamiento / Total de profesionales en operación en modalidad de semiinternamiento	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
Componente	Porcentaje de servicios realizados para la rehabilitación de consumo de sustancias psicoactivas en relación a los solicitados en modalidad de consulta externa	(Número de servicios para rehabilitación de consumo de sustancias psicoactivas realizados en modalidad de consulta externa / Número de servicios para rehabilitación de consumo de sustancias psicoactivas solicitados en modalidad de consulta externa) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
Componente	Porcentaje de personas de 5 a 64 años que participan en las acciones preventivas realizadas para la promoción de estilos de vida libre de adicciones	(Total de población de 5 a 64 años que participa en las acciones preventivas realizadas / Total de población de 5 a 64 años que vive en el Estado de Campeche) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente



ANEXO 4. INDICADORES

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad	Porcentaje de valoraciones médicas en modalidad de internamiento	(Total de valoraciones médicas brindadas en modalidad de internamiento / Total de valoraciones médicas solicitadas en modalidad de internamiento) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
Actividad	Porcentaje de terapias psicológicas en modalidad de internamiento	(Total de terapias psicológicas brindadas en modalidad de internamiento / Total de terapias psicológicas solicitadas en modalidad de internamiento) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
Actividad	Porcentaje de sesiones grupales en modalidad de internamiento	(Total de sesiones grupales brindadas en modalidad de internamiento / Total de sesiones grupales solicitadas en modalidad de internamiento) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
Actividad	Porcentaje de usuarios que inician o retoman su educación básica durante su proceso de tratamiento	(Total de usuarios que inician o retoman su educación básica / Total de usuarios que solicitan iniciar o retomar su educación básica) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
Actividad	Porcentaje de sesiones de perspectiva de género brindadas a pacientes en tratamiento	(Total de sesiones de perspectiva de género brindadas a pacientes en tratamiento / Total de sesiones de perspectiva de género programadas en tratamiento) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular



ANEXO 4. INDICADORES

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad	Porcentaje de valoraciones médicas en modalidad de semiinternamiento	(Total de valoraciones médicas brindadas en modalidad de semiinternamiento / Total de valoraciones médicas solicitadas en modalidad de semi-internamiento) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
Actividad	Porcentaje de terapias psicológicas en modalidad de semiinternamiento	(Total de terapias psicológicas brindadas en modalidad de semiinternamiento / Total de terapias psicológicas solicitadas en modalidad de semiinternamiento) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
Actividad	Porcentaje de sesiones grupales en modalidad de semiinternamiento	(Total de sesiones grupales brindadas en modalidad de semi- internamiento / Total de sesiones grupales solicitadas en modalidad de semi- internamiento) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
Actividad	Porcentaje de valoraciones médicas en modalidad de consulta externa	(Total de valoraciones médicas brindadas en modalidad de consulta externa / Total de valoraciones médicas solicitadas en modalidad de consulta externa)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular



		x100											
--	--	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



ANEXO 4. INDICADORES

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad	Porcentaje de terapias psicológicas en modalidad de consulta externa	(Total de terapias psicológicas brindadas en modalidad de consulta externa / Total de terapias psicológicas solicitadas en modalidad de consulta externa) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
Actividad	Porcentaje de sesiones grupales en modalidad de consulta externa	(Total de sesiones grupales brindadas en modalidad de consulta externa / Total de sesiones grupales solicitadas en modalidad de consulta externa) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
Actividad	Porcentaje de sesiones para la salud realizadas en escuelas de nivel educativo primaria del Estado de Campeche	(Total de sesiones para la salud realizadas en escuelas de nivel educativo de primarias del Estado / Total de sesiones programadas en escuelas de nivel educativo primaria) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular



ANEXO 4. INDICADORES

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad	Porcentaje de acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable realizadas en escuelas de nivel educativo primaria	(Total de acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable realizadas en escuelas de nivel educativo primaria / Total de acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable de adicciones programadas en escuelas de nivel educativo primaria) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Sí	Sí	Sí	Regular
Actividad	Porcentaje de sesiones de prevención de consumo inicial de drogas realizadas en escuelas de nivel educativo secundaria y bachillerato	(Total de sesiones de prevención de consumo inicial de drogas realizadas en escuelas de nivel educativo secundaria y bachillerato / Total de sesiones de prevención de consumo inicial de drogas programadas en escuelas de nivel educativo secundaria y bachillerato del Estado de Campeche) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Sí	Sí	Sí	Regular
Actividad	Porcentaje de acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable realizadas en escuelas de nivel educativo secundaria y	(Total de acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable realizadas en escuelas de nivel educativo secundaria y bachillerato / Total de acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Sí	Sí	Sí	Regular



	bachillerato	programadas en escuelas de nivel educativo secundaria y bachillerato) x100											
Actividad	Porcentaje de talleres de formación de estilos de vida saludable para la prevención de adicciones realizados en instituciones de nivel superior e instituciones educativas e instituciones gubernamentales y no gubernamentales del Estado de Campeche	(Total de talleres de formación de estilos de vida saludable para la prevención de adicciones realizados en instituciones educativas, instituciones gubernamentales y no gubernamentales del Estado de Campeche / Total de talleres de formación de estilos de vida saludable para la prevención de adicciones programados en instituciones educativas, instituciones gubernamentales y no gubernamentales del Estado de Campeche) x100	Sí	Regular									
Actividad	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública atendidas	(Número de solicitudes de acceso a la información pública atendidas/Número de solicitudes de acceso a la información pública recibidas)x100	Sí	No	Sí	Regular							
Actividad	Porcentaje de acciones de prevención de adicciones en población que labora y asiste a Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales en atención a	(Total de acciones de prevención de adicciones en población que labora y asiste a Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales en atención a la discapacidad realizadas/ Total de	Sí	Regular									



	la discapacidad en el Estado de Campeche	acciones de prevención de adicciones en población que labora y asiste a Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales en atención a la discapacidad proframadas)x100											
--	------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



Formato del Anexo 5 “Metas del programa”

Nombre del Programa: **135 Prevención y atención a las adicciones**

Modalidad: **E. Prestación de servicios públicos**

Dependencia/Entidad: **Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes (SANNAFARM), “Vida Nueva”**

Unidad Responsable: **Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes (SANNAFARM), “Vida Nueva”**

Tipo de Evaluación: **Evaluación de Consistencia y Resultados**

Año de Evaluación: **2019**

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientado a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Esperanza de Vida	75.4	Sí		Sí	Mide la esperanza de vida, mismo al que contribuye el Programa con los servicios que ofrece en pro de mejorar la calidad de vida.	Sí	Contribuye más de un Programa en el logro del objetivo	
	Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud	12.5%	Sí		Sí		No	Su medición y frecuencia son poco factibles para la toma de decisiones	Conservar solo el indicador de Esperanza de vida
Propósito	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad de 5 a 64 años de edad, atendidas en el Estado de Campeche	1.77%	Sí		Sí		Sí		Revisar y mejorar el indicador de propósito de tal manera que mida el porcentaje de personas que concluyen su tratamiento
Componente	Porcentaje de usuarios que concluyen programa de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas en modalidad de internamiento	65%	Sí		Sí		Sí		



Anexo 5 “Metas del programa”

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientado a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Componente	Promedio de servicios realizados para rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas por profesionales en operación en modalidad de semi-internamiento	208	Sí		Sí		Sí		
Componente	Porcentaje de servicios realizados para la rehabilitación de consumo de sustancias psicoactivas en relación a los solicitados en modalidad de consulta externa	100%	Sí		Sí		Sí		
Componente	Porcentaje de personas de 5 a 64 años que participan en las acciones preventivas realizadas para la promoción de estilos de vida libre de adicciones	1.5%	Sí		Sí		Sí		



Anexo 5 “Metas del programa”

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientado a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad	Porcentaje de valoraciones médicas en modalidad de internamiento	100%	Sí		Sí		Sí		
Actividad	Porcentaje de terapias psicológicas en modalidad de internamiento	100%	Sí		Sí		Sí		
Actividad	Porcentaje de sesiones grupales en modalidad de internamiento	100%	Sí		Sí		Sí		
Actividad	Porcentaje de usuarios que inician o retoman su educación básica durante su proceso de tratamiento	100%	Sí		NO	No mide algo relevante para la toma de decisiones	NO		Que sea una tasa de variación, que mida cuantos usuarios terminan la educación básica, en relación a los que la retomaron
Actividad	Porcentaje de sesiones de perspectivas de género brindadas a pacientes en tratamiento	100%	Sí		Sí		Sí		



Anexo 5 “Metas del programa”

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientado a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad	Porcentaje de valoraciones médicas en modalidad de semiinternamiento	100%	Sí		Sí		Sí		
Actividad	Porcentaje de terapias psicológicas en modalidad de semiinternamiento	100%	Sí		Sí		Sí		
Actividad	Porcentaje de sesiones grupales en modalidad de semiinternamiento	100%	Sí		Sí		Sí		
Actividad	Porcentaje de valoraciones médicas en modalidad de consulta externa	100%	Sí		Sí		Sí		



Anexo 5 “Metas del programa”

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientado a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad	Porcentaje de terapias psicológicas en modalidad de consulta externa	100%	Sí		Sí		Sí		
Actividad	Porcentaje de sesiones grupales en modalidad de consulta externa	100%	Sí		Sí		Sí		
Actividad	Porcentaje de sesiones para la salud realizadas en escuelas de nivel educativo primaria del Estado de Campeche	100%	Sí		Sí		Sí		



Anexo 5 “Metas del programa”

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientado a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad	Porcentaje de acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable realizadas en escuelas de nivel educativo primaria	100%	Sí		Sí		Sí		
Actividad	Porcentaje de sesiones de prevención de consumo inicial de drogas legales e ilegales realizadas en escuelas de nivel educativo secundaria y bachillerato	100%	Sí		Sí		Sí		
Actividad	Porcentaje de acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable realizadas en escuelas de nivel educativo secundaria y bachillerato	100%	Sí		Sí		Sí		
Actividad	Porcentaje de talleres de formación de estilos de vida saludable para la prevención de adicciones realizados en instituciones de nivel superior e instituciones educativas e instituciones gubernamentales y no gubernamentales del Estado de Campeche	100%	Sí		Sí		Sí		
Actividad	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública atendidas	100%	Sí		Sí		Sí		
Actividad	Porcentaje de acciones de prevención de adicciones en población que labora y asiste a Instituciones Gubernamentales	100%	Sí		Sí		Sí		



	s y no Gubernamentales en atención a la discapacidad en el Estado de Campeche								
--	----------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--



Formato del Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas"

Nombre del Programa: 135 Prevención y atención a las adicciones

Modalidad: **E. Prestación de servicios públicos**

Dependencia/Entidad: **Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes (SANNAFARM), "Vida Nueva"**

Unidad Responsable: **Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes (SANNAFARM), "Vida Nueva"**

Tipo de Evaluación: **Evaluación de Consistencia y Resultados**

Año de Evaluación: **2019**

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (año evaluado)	Valor alcanzado(año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Fin	Esperanza de Vida	anual	75.4	75.4	100%	
	Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud	bianual	12.5%	12.5%	100%	
Propósito	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad de 5 a 64 años de edad, atendidas en el Estado de Campeche	anual	1.77%	1.50%	85%	
Componente	Porcentaje de usuarios que concluyen programa de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas en modalidad de internamiento	anual	65%	69.50%	106%	



Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas"

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (año evaluado)	Valor alcanzado(año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Componente	Promedio de servicios realizados para rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas por profesionales en operación en modalidad de semi-internamiento	anual	208	204	99%	
Componente	Porcentaje de servicios realizados para la rehabilitación de consumo de sustancias psicoactivas en relación a los solicitados en modalidad de consulta externa	anual	100%	100%	100%	
Componente	Porcentaje de personas de 5 a 64 años que participan en las acciones preventivas realizadas para la promoción de estilos de vida libre de adicciones	anual	1.5%	1.67%	107%	



Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas"

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (año evaluado)	Valor alcanzado (año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Actividad	Porcentaje de valoraciones médicas en modalidad de internamiento	trimestral	100%	100%	100%	
Actividad	Porcentaje de terapias psicológicas en modalidad de internamiento	trimestral	100%	100%	100%	
Actividad	Porcentaje de sesiones grupales en modalidad de internamiento	trimestral	100%	100%	100%	
Actividad	Porcentaje de usuarios que inician o retoman su educación básica durante su proceso de tratamiento	trimestral	100%	100%	100%	
Actividad	Porcentaje de sesiones de perspectivas de género brindadas a pacientes en tratamiento	trimestral	100%	100%	100%	



Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas"

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (año evaluado)	Valor alcanzado (año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Actividad	Porcentaje de valoraciones médicas en modalidad de semiinternamiento	trimestral	100%	100%	100%	
Actividad	Porcentaje de terapias psicológicas en modalidad de semiinternamiento	trimestral	100%	100%	100%	
Actividad	Porcentaje de sesiones grupales en modalidad de semiinternamiento	trimestral	100%	100%	100%	
Actividad	Porcentaje de valoraciones médicas en modalidad de consulta externa	trimestral	100%	100%	100%	



Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas"

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (año evaluado)	Valor alcanzado (año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Actividad	Porcentaje de terapias psicológicas en modalidad de consulta externa	trimestral	100%	100%	100%	
Actividad	Porcentaje de sesiones grupales en modalidad de consulta externa	trimestral	100%	100%	100%	
Actividad	Porcentaje de sesiones para la salud realizadas en escuelas de nivel educativo primaria del Estado de Campeche	trimestral	100%	96.37%	96.37%	
Actividad	Porcentaje de acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable realizadas en escuelas de nivel educativo primaria	trimestral	100%	103.65%	103.65%	
Actividad	Porcentaje de sesiones de prevención de consumo inicial de drogas legales e ilegales realizadas en escuelas de nivel educativo secundaria y bachillerato	trimestral	100%	100.84%	100.84%	
Actividad	Porcentaje de acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable realizadas en escuelas de nivel educativo secundaria y bachillerato	trimestral	100%	100%	100%	



Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas"

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (año evaluado)	Valor alcanzado (año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Actividad	Porcentaje de talleres de formación de estilos de vida saludable para la prevención de adicciones realizados en instituciones de nivel superior e instituciones educativas e instituciones gubernamentales y no gubernamentales del Estado de Campeche	trimestral	100%	97.77%	97.77%	
Actividad	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública atendidas	anual	100%	0	0	Se Programaron 5 solicitudes, sin embargo se reportó en CERO.
Actividad	Porcentaje de acciones de prevención de adicciones en población que labora y asiste a Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales en atención a la discapacidad en el Estado de Campeche	trimestral	100%	100%	100%	

Relativo al análisis del **Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas"**, la información fue consultada de los Sistemas de Evaluación Integral (SEI y SI) de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado, por lo que se observaron metas sin alcanzar al 100% sin justificación alguna, puesto que el Sistema no cuenta con apartado de justificación; Sin embargo se recomienda revisar la captura de algunos indicadores, ya que si bien cumplen con un 100%, las metas alcanzadas difieren de las metas programadas.



Cuestionario No. 1

A continuación insertamos un solo cuestionario contestado por un paciente, de los 210 cuestionarios realizados a pacientes durante el año 2020, los cuales por razones de confidencialidad no se anotaron los nombres.

Lo anterior a manera de prueba del cuestionario que la Institución podría implementar para medir el grado de satisfacción de los usuarios.

Pregunta	Respuesta	Nota
¿Cómo fue tu recepción al llegar?	Excelente	
¿Recibiste atención médica siempre?	Sí	
¿Recibiste atención psicológica?	Sí	
¿Te dieron a conocer el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.	Me informaron a detalle	
¿Concluiste con tu tratamiento?	Sí	
¿Consideras que la atención que te brindaron te ayudó en tu recuperación?	Me ayudó mucho, ya que me sentía perdido	
¿Recibiste un trato respetuoso y digno?	Totalmente	
¿Crees realmente que el tratamiento es eficaz?	Sí	
¿Qué opinas de las instalaciones?	Me gustaría que hubieran más espacios recreativos.	
Deseas agregar algo más, para mejorar el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.	Agradezco toda la atención que recibí fue para mi bien.	



BIBLIOGRAFÍA.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Constitución Política del Estado de Campeche.

Ley General de Salud.

Ley de Salud para el Estado de Campeche.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.

Ley de Planeación del Estado de Campeche.

Ley de Control Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche.

Acuerdo de creación de El Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche, “Vida Nueva”

Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios y otros Programas Estatales de la Administración Pública del estado de Campeche.

Términos de referencia emitidos por el CONEVAL

Términos de referencia para la presente evaluación.

trarenciapresupuestaria.gob.mx

[\[PARA_EL_DISENO_Y_CONTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf\]\(#\)](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MA
NUAL_</p></div><div data-bbox=)

<http://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/html/docs/Planeacion.html>

<https://www.campeche.gob.mx/ped2015-2021>